

## **TEMARIO DE APOYO A LA DOCENCIA**

ARQUITECTURA RESIDENCIAL “CERO” EN EL PAISAJE CULTURAL DE LA VEGA DE GRANADA  
POBLADOS DE COLONIZACIÓN

### **lecciones de teoría**

#### **2**

### INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN



*Logotipo del instituto Nacional de Colonización*

El Instituto Nacional de Colonización (INC) fue un organismo creado en España en octubre de 1939, en el periodo de posguerra y era dependiente del Ministerio de Agricultura. La creación de esta institución estuvo motivada por la necesidad de efectuar una reforma económica y social de la tierra, tras la devastación generada por la contienda de la guerra civil española.

"En dicho año y ante la situación extrema de desconcierto económico, fractura social y con toda la industria arrasada por la contienda, se propuso promover la agricultura convirtiendo tierras de secano improductivas, sobre todo en Andalucía y Extremadura, en zonas de regadío al lado de las Cuencas Hidrográficas".

El objetivo principal del organismo recién creado era efectuar la necesaria transformación del espacio productivo mediante la reorganización y reactivación del sector agrícola y el incremento de la producción agrícola y ganadera mediante el aumento de tierras de labor y la superficie de riego.

Su órgano máximo de gobierno era el Consejo Nacional de Colonización. El organismo desapareció en 1971, para dar lugar al "Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo agrario (IRYDA)".

Para la conversión de esas amplias tierras de secano en zonas de regadío, se emprendió la realización de acequias, pantanos e importantes canales que cambiaron y configuraron en gran medida el paisaje rural, principalmente de Andalucía y Extremadura.

Junto a las importantes nuevas iniciativas, se retomó un primer programa que ya contemplaba construir nuevas infraestructuras hidráulicas y de comunicación. Los novedosos poblados de nueva planta (revolucionarios en algunas de sus concepciones), se diseñaron para albergar a 60.000 familias que colonizaron y trabajaron estos campos durante casi 40 años. Uno de los aspectos más llamativos de toda esta novedosa actuación es que se convocaron y contrataron a los que luego serían algunos de los mejores proyectistas de nuestro país y, gracias al director del INC, José Tamés, que les dio la libertad suficiente en la ejecución de los proyectos para experimentar a nivel urbanístico y también formal, se consiguieron resultados interesantes y absolutamente inéditos.



## FUNCIONALIDAD Y PROYECCIÓN DE USOS FORMAS Y ESPACIOS

La construcción de poblados en su concepción y proyección, se ajustaba a un programa que tendía a la autosuficiencia y por el cual estaban dotados de una serie de edificios que se agrupaban en torno a una plaza principal y entre los que destaca especialmente la casa consistorial y la iglesia. Los pueblos de mayor tamaño contaban junto a las mismas, con dependencias de diversa utilidad, además de una vivienda para el sacerdote.

Junto a la plaza se encuentra el edificio administrativo formado por oficinas de atención al público, un despacho para el alcalde y el salón de sesiones, así como una pequeña estafeta de Correos, el Juzgado, la vivienda del funcionario y un dispensario médico. Solo aquellos pueblos de un tamaño medio o grande podían disponer de una sala de cine que servía de igual modo como salón de bailes. A veces junto a ella también se situaba un espacio abierto para cine de verano. En la planta baja de este edificio de dos plantas, se colocaba el bar y en la planta alta la vivienda del cantinero.

Otros edificios importantes serán aquellos que se destinen al comercio y las artesanías y que albergaban pequeñas tiendas de ultramarinos, panadería con horno propio, zapatería y bar si no había un edificio social. En la zona destinada a las artesanías se abrían talleres dedicados a la herrería, carpintería, peluquería y un taller mecánico. En los pueblos de mayor tamaño también se construía la Hermandad Sindical, posteriormente conocida como Centro Cooperativo y que servía para guardar la maquinaria, además de funcionar como pequeño lugar de reunión para los colonos. Estos edificios, generalmente de dos plantas, se distribuían del siguiente modo:

- En la planta baja, el hogar rural, la biblioteca y la sala de juegos y reuniones.
- En la planta alta, los despachos administrativos, el archivo y los servicios.

Por último, se levantaban las escuelas, cuyo tamaño se concebía para albergar un 15% del total de la población.

– 000 –

Direcciones electrónicas de interés:

<https://www.mapa.gob.es/es/default.aspx>

[https://www.cedecom.es/documental/ver\\_video.asp?idProducto=124&idnoticia=117](https://www.cedecom.es/documental/ver_video.asp?idProducto=124&idnoticia=117)

<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/archivos-biblioteca-mediateca/mediateca/bibliogr-colonz.aspx>

<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/archivos-biblioteca-mediateca/mediateca/colonz-videos.aspx>

[https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/archivos-biblioteca-mediateca/mediateca/Granada\\_tcm30-89803.zip](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/archivos-biblioteca-mediateca/mediateca/Granada_tcm30-89803.zip)